

## Términos y Condiciones Ofertas Empaquetadas Sumer

El segmento Emprendedores de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC pone a disposición de sus clientes un nuevo grupo de ofertas, estas tendrán incluido dentro del cargo básico del plan un servicio adicional con el aliado Sumer, este servicio les permitirá a los clientes crear y gestionar un sitio web para comercializar sus productos.

El empaquetamiento de esta oferta tiene las siguientes condiciones:

1. Los servicios de Sumer son prestados por **SUMER LABS S.A.S**, en adelante se denominarán las ofertas empaquetadas con este aliado como **“Combo Sumer”**. **Combo Sumer** incluirá únicamente los atributos del **plan “basic” de Sumer, los que** pueden ser consultados directamente en la página web <https://sumerlabs.com/premium>, **“Combo Sumer”** está incluido en un grupo específico de ofertas tanto del producto fijo "fibra" como del producto móvil pospago, estos pueden ser visualizados a través de nuestra página WEB: Internet Fibra <https://www.movistar.com.co/emprendedores/productos-fibra/cotizador> y pospago <https://www.movistar.com.co/emprendedores/productos-moviles>.
2. Se recomienda al USUARIO realizar dentro de un periodo de un (1) mes contado desde el momento de la contratación de uno de los Planes con **“Combo Sumer”**, la activación del beneficio de Combo Sumer. Los Clientes actuales que deseen esta oferta deberán solicitar cambio de plan a uno con **“Combo Sumer”** incluido, a partir del momento en el que se efectue el cambio, tendrán la posibilidad de realizar la activación correspondiente.
3. El servicio de Sumer estará vigente durante **12 meses** a partir de la contratación del plan con **“Combo Sumer”** incluido, siempre que se mantenga vigente el Plan que incluye Sumer, y será renovable siempre y cuando esté vigente la relación comercial entre **SUMER LABS S.A.S** y **Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC**, o la oferta se mantenga vigente por parte de Movistar.
4. El servicio de Sumer no se activará de manera automática, el único medio para realizar la activación de Sumer será a través del registro y la aceptación del cliente a través de la landing <https://www.movistar.com.co/emprendedores/ofertasumer>.
5. Una vez activado uno de los planes con **“Combo Sumer”**, tanto el canal de ventas como el cliente directamente, tienen la potestad para poder hacer el registro de los datos en la landing <https://www.movistar.com.co/emprendedores/ofertasumer> y aceptar la activación correspondiente del servicio, esta activación no tendrá ningún costo adicional ya que se encuentra incluida dentro del cargo básico del plan. El aliado realizará la activación del servicio Sumer dentro de los 2 días hábiles siguientes al registro, posterior a este tiempo el cliente recibirá la notificación para hacer uso del mismo.
6. La activación del **“Combo Sumer”** está sujeta a que el Plan con el que se empaqueta no se encuentre en mora.

7. **“Combo Sumer”** únicamente está disponible para USUARIOS identificados como del segmento soho (emprendedores) por parte de Movistar, por tanto, no aplica para USUARIOS Corporativos y Pymes.
8. El USUARIO podrá activar un máximo de 1 (una) suscripción a **“Combo Sumer”** por Plan contratado que incluya el beneficio.
9. Si el USUARIO tiene actualmente un servicio activo con el aliado Sumer y quiere aplicar el beneficio otorgado por MOVISTAR, deberá necesariamente contratar uno de los productos sobre los que aplica el beneficio de **“Combo Sumer”**, sin embargo, si el USUARIO ha contratado los servicios de Sumer habiendo realizado un pago anual no habrá lugar al reembolso del dinero pagado.
10. Dado que el servicio Sumer se encuentra incluido en el Plan, para conservar los beneficios o promociones de **“Combo Sumer”**, la cuenta de facturación deberá estar al día con el pago de la factura mensual. Si los servicios entran en mora con la factura de Movistar, se suspenderá el servicio Combo sumer y/o otros beneficios incluidos en el plan. El USUARIO podrá perder la suscripción a **“Combo Sumer”** y sus beneficios por las siguientes causas: (i) cambio de plan a un plan que no incluya **“Combo Sumer”**, o (ii) cancelación del Plan pospago o Trio, Internet Fibra o Dúo, o cualquiera de los productos que incluye **“Combo Sumer”** o (iii) en caso de que Movistar y/o Sumer detecten reventa, uso fraudulento del servicio o en caso de incumplimiento de los presentes términos y condiciones.
11. En los casos en los que se realice la suspensión del servicio Sumer, los clientes quedarán automática y provisionalmente en el plan gratuito del aliado, esto implica que el sitio web creado con todas las funcionalidades del plan “basic”, no estarán disponibles y los usuarios que ingresen al sitio web creado verán una interfaz diferente a la creada con el plan original, estas funcionalidades se reanudarán en 1 día hábil una vez el cliente se encuentre al día en sus obligaciones y la línea sea re activada.
12. **“Combo Sumer”** estará disponible mientras subsista la relación comercial entre **SUMER LABS S.A.S.** y **Colombia Telecomunicaciones S.A.** Si la relación comercial antes mencionada termina, el USUARIO deberá asumir si lo desea, el valor de la suscripción que tenga vigente con **SUMER LABS S.A.S.** Movistar será el encargado de informar al USUARIO sobre la terminación de la relación comercial con **SUMER LABS S.A.S** con al menos un mes de antelación.
13. El USUARIO de **“Combo Sumer”** deberá consultar la Política de Privacidad y los términos y condiciones del aliado en <https://sumerlabs.com/terms/terminos-y-condiciones> y la Política Para el Tratamiento de Datos Personales de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC, en [www.movistar.com.co](http://www.movistar.com.co). Lo anterior, sin perjuicio de la autorización para el tratamiento de datos personales otorgada por el suscriptor de los servicios.

14. La calidad, disponibilidad y continuidad del funcionamiento de los servicios Sumer es de exclusiva responsabilidad de **SUMER LABS S.A.S.**
15. Si el USUARIO requiere algún tipo de asistencia o solución de fallas con el servicio Sumer debe dirigirse a los centros de atención del aliado <https://sumerlabs.com/contact>
16. Para crear y gestionar el sitio web al que tiene acceso el USUARIO con este beneficio, es necesario haber creado y tener activo el perfil en la app del aliado [https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sumerlabs.sumer\\_app&hl=es\\_CO&gl=US](https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sumerlabs.sumer_app&hl=es_CO&gl=US)
17. Condiciones de uso de **SUMER LABS S.A.S.** se pueden consultar en: <https://sumerlabs.com/terms/terminos-y-condiciones-clientes>.
18. El USUARIO reconoce y acepta que la ley aplicable para cualquier controversia que surja en relación con la reclamación será la ley Colombiana.
19. Si el Cliente cambia de oferta comercial entre planes “**Combo Sumer**” incluido, deberá generar nuevamente el proceso de activación del “**Combo Sumer**” a través de la web <https://www.movistar.com.co/emprendedores/ofertasumer>
20. Si el Cliente cambia a un plan que no tenga “**Combo Sumer**” incluido, perderá el beneficio Sumer.
21. La activación del servicio está sujeta a estudio de condiciones económicas del cliente por parte de Movistar, es decir, no podrán acceder al servicio los clientes que se encuentren en mora, o rechazados por posibles irregularidades de fraude, o que no cumpla con las políticas de riesgo económico definidas por la compañía.
22. **ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES** La activación de los Beneficios implica la aceptación plena y sin restricción del USUARIO de estos términos y condiciones, independientemente del dispositivo utilizado. Los términos y condiciones son vinculantes y obligatorios. En caso de que el USUARIO no esté de acuerdo con los mismos, puede ejercer su derecho a no acceder al Beneficio a través de MOVISTAR. MOVISTAR se reserva el derecho a modificar los términos y condiciones en cualquier momento. Los nuevos términos y condiciones tendrán vigencia y serán aplicables al USUARIO desde la fecha de publicación en <https://www.movistar.com.co/emprendedores/ofertasumer>. .